Comisión a la ciudad de Cancún, Quintana Roo los días 24 y 25 de marzo 2025 para traslado de personal a reunión de trabajo

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

marzo

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Cancún, Quintana Roo

Motivo del encargo o comisión

Comisión a la ciudad de Cancún, Quintana Roo los días 24 y 25 de marzo 2025 para traslado de personal a reunión de trabajo

Fecha de salida

03/24/2025 - 05:47

Fecha de regreso

03/25/2025 - 16:47

Datos de la partida

Hospedaje

1131.00

Viáticos ministrados

1188.00

Viáticos comprobados

921.60

Viáticos no comprobables

266.40

Importe ejercido por partida de viáticos

1188.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

2319.00

Importe total no erogado

256.40

Reportes

Actividades realizadas

COORDINACION COMERCIAL Y MEJORA REGULATORIA

Resultados obtenidos

COORDINACION COMERCIAL Y MEJORA REGULATORIA

Contribuciones

COORDINACION COMERCIAL Y MEJORA REGULATORIA

Conclusiones

COORDINACION COMERCIAL Y MEJORA REGULATORIA

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2025-03-28

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

COORDINACION COMERCIAL Y MEJORA REGULATORIA

Nota

COORDINACION COMERCIAL Y MEJORA REGULATORIA

Importe total de la comisión

2319.00

Nombre completo

Raul Romero Gomez

Cargo

Jefe de Oficina

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.